

Reconstruyendo el pasado de la traducción IV

Traducción, enseñanza, terminología

MANUEL
MÉDICO-CHIRURGICAL
OU
ÉLÉMENTS DE MÉDECINE
CHIRURGIE PRATIQUE,

A l'usage des élèves en Médecine et en Chirurgie; de tous les hommes de l'Art auxquels une pratique très-multipliée ne permet pas de consulter un grand nombre d'ouvrages; et généralement de tous les gens du monde instruits, qui désirent connaître l'histoire du dérangement des fonctions de la vie.

PAR S. P. AUTHENAC,

Docteur de la Faculté de Médecine de Paris; ancien Professeur des Ecoles centrales des Hautes-Eyrénées; ancien Membre du Jury médical du département d'Eure-et-Loir; Médecin des épidémies; des Sociétés médicales de Paris, Montpellier, Orléans, Evreux, Liège, Valenciennes, etc.

Multa paucis.

TOME PREMIER.
- n - II. p. 373.

A ORLÉANS, DE L'IMPRIMERIE DE HUET-FERDOUX.
PARIS, 1812.

ALLÉE, rue de l'École de Médecine, n.º 6;
Chez GARNON, même rue;
PANCKOUCKE, rue et Hôtel Sarrasin, n.º 16.

Société Anonyme de Médecine

DE 617
Aut
MANUEL
MÉDICO-QUIRÚRGICO,
Ó
ELEMENTOS DE MEDICINA Y DE CIRUGÍA PRÁCTICA,

Para el uso de los Alumnos de Medicina y Cirugía; de aquellos Facultativos que dedicados enteramente á la práctica de su profesion no pueden ocuparse en consultar muchos escritos, y generalmente de todas las personas amantes de la ilustracion, que desean conocer la historia del desarrollo de las funciones de la vida.

Por S. P. AUTHENAC,

Doctor de la Facultad de Medicina de Paris, Ex-Profesor de las Escuelas Centrales de los altos Pirineos, Ex-Miembro del Jurymédico del Departamento de Eure y Loir, Médico de Epidemias, Individuo de las Sociedades de Medicina de Paris, Montpellier, Orleans, Evreux, Lieja y Valenciennes &c.

TRADUCIDO DEL FRANCÉS
Por el Doctor
DON FRANCISCO RAMOS Y LUENGO,
Médico y Cirujano, segundo Ayudante del Cuerpo de Cirugía Militar con destino al Regimiento Provincial de esta Capital, Subdelegado por el Tribunal del Proto-Medicamento Supremo de Salud pública de la misma y su partido, Socio supernumerario de la Academia Médica, y de la Comandancia general de esta Provincia &c. &c.

MURCIA: OFICINA DE JOSÉ SANTAMARIA, AÑO 1821.

Julia Pinilla Martínez
Brigitte Lépinette
(editoras)



RECONSTRUYENDO EL PASADO DE LA TRADUCCIÓN IV
TRADUCCIÓN, ENSEÑANZA, TERMINOLOGÍA

Julia Pinilla Martínez
Brigitte Lépinette
(editoras)

Reconstruyendo el pasado de la traducción IV

Traducción, enseñanza, terminología

Granada, 2020

Colección indexada en la MLA International Bibliography desde 2005

INTERLINGUA
271

Colección fundada por:
EMILIO ORTEGA ARJONILLA
PEDRO SAN GINÉS AGUILAR

Comité Científico (Asesor):

ESPERANZA ALARCÓN NAVÍO Universidad de Granada	MARIA JOAO MARÇALO Universidade de Évora
JESÚS BAIGORRI JALÓN Universidad de Salamanca	HUGO MARQUANT Institut Libre Marie Haps, Bruxelles
CHRISTIAN BALLIU ISTI, Bruxelles	FRANCISCO MATTE BON LUSPIO, Roma
LORENZO BLINI LUSPIO, Roma	JOSÉ MANUEL MUÑOZ MUÑOZ Universidad de Córdoba
ANABEL BORJA ALBÍ Universitat Jaume I de Castellón	FERNANDO NAVARRO DOMÍNGUEZ Universidad de Alicante
NICOLÁS A. CAMPOS PLAZA Universidad de Murcia	NOBEL A. PERDU HONEYMAN Universidad de Almería
MIGUEL Á. CANDEL-MORA Universidad Politécnica de Valencia	MOISÉS PONCE DE LEÓN IGLESIAS Université de Rennes 2 – Haute Bretagne
ÁNGELA COLLADOS AÍS Universidad de Granada	BERNARD THIRY Institut Libre Marie Haps, Bruxelles
ELENA ECHEVERRÍA PEREDA Universidad de Málaga	FERNANDO TODA IGLESIA Universidad de Salamanca
PILAR ELENA GARCÍA Universidad de Salamanca	ARLETTE VÉGLIA Universidad Autónoma de Madrid
FRANCISCO J. GARCÍA MARCOS Universidad de Almería	CHELO VARGAS-SIERRA Universidad de Alicante
CATALINA JIMÉNEZ HURTADO Universidad de Granada	MERCEDES VELLA RAMÍREZ Universidad de Córdoba
ÓSCAR JIMÉNEZ SERRANO Universidad de Granada	ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE Universidad de Salamanca
HELENA LOZANO Università di Trieste	GERD WOTJAK Universidad de Leipzig
JUAN DE DIOS LUQUE DURÁN Universidad de Granada	

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN:

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto, con formato PDF) a alguna de las siguientes direcciones electrónicas: anabelen.martinez@uco.es, psgines@ugr.es

Antes de aceptar una obra para su publicación en la colección INTERLINGUA, ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Para llevarla a cabo se contará, inicialmente, con los miembros del comité científico asesor. En casos justificados, se acudiría a otros especialistas de reconocido prestigio en la materia objeto de consideración.

Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 60 días. Una vez aceptada la obra para su publicación en INTERLINGUA (o integradas las modificaciones que se hiciesen constar en el resultado de la evaluación), habrán de dirigirse a la Editorial Comares para iniciar el proceso de edición.

Maquetación: Miriam L. Puerta

Imagen de cubierta: Portada de la edición francesa de 1812 y española de 1821 del *Manual de Cirugía* de Authenac

© Los autores

© Editorial Comares, 2020

Polígono Juncaril • C/ Baza, parcela 208 • 18220 Albolote (Granada) • Tlf.: 958 465 382
<https://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com
<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>
<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-096-4 • Depósito legal: Gr. 1694/2020

Impresión y encuadernación: COMARES

Sumario

PRÓLOGO, <i>las editoras</i>	1
CAPÍTULO 1.—PENSAR HISTÓRICAMENTE LA CIENCIA EN LAS AULAS (1800-2000): NUEVAS PERSPECTIVAS, DESENCUENTROS Y ZONAS DE CONVERGENCIA. <i>José Ramón Bertomeu Sánchez</i>	11
CAPÍTULO 2.—LA ENSEÑANZA DE LA ELECTRICIDAD PRÁCTICA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX: UNA MIRADA A PARTIR DE LOS TEXTOS <i>José Antonio Moreno Villanueva</i>	27
CAPÍTULO 3.—EL CANON DE TRADUCTORES DECIMONÓNICOS DEL FRANCÉS EN LA <i>BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA</i> DE RUFINO BLANCO Y SÁNCHEZ. <i>Cristina González Hernández</i>	49
CAPÍTULO 4.—TRADUCCIÓN, ENSEÑANZA Y MÚSICA EN EL SIGLO XIX: EL MANUAL DE GUILLAUME-LOUIS BOCQUILLON WILHEM (1835) <i>Natalia Campos Martín</i>	67
CAPÍTULO 5.—TRADUCCIÓN E HISTORIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA. UNA <i>GRAMÁTICA FILOSÓFICA</i> TRADUCIDA DEL FRANCÉS AL ESPAÑOL (1833), FR. JOSÉ DE JESÚS MUÑOZ CAPILLA (...-1840) <i>Brigitte Lépinette</i>	83
CAPÍTULO 6.—LA ENSEÑANZA DE LA MUJER EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX A TRAVÉS DE LA TRADUCCIÓN <i>Noelía Micó Romero</i>	109
CAPÍTULO 7.—EL MANUAL DE AUTHENAC AL SERVICIO DE LA ENSEÑANZA DE LA CIRUGÍA EN ESPAÑA (1820-23) <i>Susana María Ramírez Martín</i>	121
CAPÍTULO 8.—HENRI-FRANÇOIS GAULTIER DE CLAUBRY Y ANTONIO CASARES RODRÍGUEZ: TRADUCIENDO Y CREANDO QUÍMICA A MEDIADOS DEL S. XIX <i>Ignacio Suay-Matallana</i>	139
CAPÍTULO 9.—EL MANUAL <i>TABLEAU CHRONOLOGIQUE DE L'HISTOIRE MODERNE</i> DE MICHELET Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN EL <i>MANUAL CRONOLÓGICO DE LA HISTORIA UNIVERSAL</i> <i>José María Castellano Martínez</i>	157

RECONSTRUYENDO EL PASADO DE LA TRADUCCIÓN IV

CAPÍTULO 10.—LA TRADUCCIÓN DE OBRAS PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XIX. LAUREANO FIGUEROLA, «TRADUCTOR» DE <i>LE VISITEUR DES ÉCOLES</i> (1830) DE JACQUES MATTER	171
<i>Manuela Álvarez Jurado</i>	
CAPÍTULO 11.—EL FRANCÉS COMO LENGUA INTERMEDIA EN LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE TEXTOS CIENTÍFICOS ALEMANES EN EL S. XIX	183
<i>María Pilar Castillo Bernal</i>	
CAPÍTULO 12.—HISTORIA DE UN NEOLOGISMO DEL ÁMBITO DE LA OFTALMOLOGÍA: LA <i>SYNCHISIS ÉTINCE-LANT</i> DE LOUIS-AUGUSTE DESMARRÉS Y SUS ANDANZAS EN LA LENGUA ESPAÑOLA.	195
<i>Elisa Sartor</i>	
CAPÍTULO 13.—LA <i>RELECTIO DE INDIS</i> (1539) DE FRANCISCO DE VITORIA, O.P. (1483-1546). HISTORIA, TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA	209
<i>Hugo Marquant</i>	
ÍNDICE ONOMÁSTICO.	239

Prólogo

José Ramón Bertomeu, autor del primer capítulo de este volumen, abre sus páginas con una reflexión general muy esclarecedora de los cambios ocurridos en las investigaciones en Historia de la Ciencia entre los años 1800 y 2000. Según acertadamente apunta (p. 19), “esta [renovación] se ha producido desde muchos ámbitos y con diversos planteamientos, desde las perspectivas de género hasta los estudios postcoloniales, el análisis de los grupos subalternos, la «historia desde abajo» y los trabajos acerca de la comunicación y los públicos de la ciencia [...]. También se han renovado las fuentes empleadas y las preguntas planteadas”.

Como se pondrá de relieve especialmente en estas páginas, “todos estos cambios han afectado a la relación tradicional entre historia de la ciencia con otras áreas como la filosofía y la sociología de las ciencias, la antropología cultural, la historia social y, —last but not less, otros campos de las humanidades”, sobre todo en el caso de este volumen— (*ibid.*), “disciplinas relacionadas con la filología, tales como los estudios acerca de la terminología especializada, la historia —según distintos enfoques— de la traducción o de la literatura”.

Esta reflexión preliminar del reconocido investigador de la ciencia en el presente volumen establece el puente epistemológico entre la Historia de la ciencia y la Historia de la traducción en estas páginas que, por decisión de las editoras, ponen el foco principalmente en los textos relacionados con la enseñanza y la pedagogía traducidos en épocas pasadas en España. Además, permitirá tener una visión de la complejidad de estos textos en cuanto a su concepción, elaboración de la versión al español, edición y publicación, modos de utilización en las aulas, posteridad, etc., llevando así a evitar (P. Caspard 1984, citado por Bertomeu, *ibid.*): “[...] l’horrible danger d’une analyse superficielle des manuels scolaires”. Añadimos que este *peligro* acecha tanto más cuanto estos manuales escolares son traducciones en sus distintas modalidades: versiones literales, adaptaciones parciales o totales, reelaboraciones, resúmenes, etc.

Por ello, en este volumen, las editoras han querido poner a debate la cuestión de la historia de la enseñanza con aquellos ‘instrumentos’ muy difundidos y numerosos en la

España dieciochesca y decimonónica en sus distintas áreas del saber (*grosso modo* las llamadas científicas y las literarias), engarzando así esta Historia de la enseñanza con sus manuales y tratados pedagógicos en la Historia de la traducción. En efecto, es evidente que existe una estrecha imbricación de los dos ámbitos —enseñanza y traducción— y que resultaba imprescindible explorarlos conjuntamente, colocándolos, de esta manera, como también precisó Bertomeu, en el campo de historia de la ciencia concebida *lato sensu*, en este caso. La reflexión preliminar del investigador, como ya hemos subrayado, había insistido *à juste titre* en que (*ibid.*) “los estudios [de manuales traducidos] permiten constatar [la creación] de procesos complejos y creativos que merecen ser tratados sin prejuicios [...] y con atención [...]”.

He aquí, pues, la razón por la cual se han reunido aquí capítulos que ofrecen una visión, que resultará felizmente caleidoscópica, de las traducciones de los manuales o tratados franceses al español en los siglos pasados, uniendo una *pareja de baile* no asociada con demasiada frecuencia en nuestro país, ni en los estudios de Historia de la Traducción ni en los de Historia de la enseñanza. La toma en consideración de dicha *pareja*, que se ha prodigado poco, ha permitido la emergencia de una pluralidad de objetos de estudio de ámbitos pedagógicos (Física, Química, Historia, etc.) que vamos a presentar a continuación. Estos distintos *corpora* y su análisis en los estudios aquí incluidos permitirán medir la riqueza del amplio panorama histórico que *in fine* se va dibujando a lo largo de estas páginas.

En una perspectiva general, diremos que en la presentación del volumen se evidencia que la estructuración de los capítulos que lo constituyen sigue mayoritariamente dos modelos. Se incluye en el primero aquellas investigaciones que —sin seguir todas exactamente el mismo orden de exposición— sin embargo, han tenido el mismo objetivo y esquemas generales similares: describen con precisión, en el doble marco histórico de la ciencia y la enseñanza, el *peritexto* de ambas en la época que han delimitado. Por otra parte, esta contextualización ha servido de marco para una exploración más adecuada de la traducción de un manual o tratado científico o técnico francés al español, que los autores consideraron significativa o particularmente esclarecedora sobre la disciplina en España, en particular, desde los puntos de vista ya mencionados: difusión y vulgarización en distintas áreas del saber científico y técnico y contexto social y cultural en los que se produjeron estas dos clases de fenómenos.

En la categoría que corresponde al segundo modelo que se encontrará en este volumen, entran aquellos estudios que tratan de cuestiones *grosso modo* relativas a la terminología técnica en sus equivalencias traductológicas o a la creación de neologismos necesarios en alguna fase del proceso de traducción. Sin embargo, estas investigaciones se encuentran también, de forma obligatoria, enmarcadas en una contextualización histórica que tiene el mismo fin que en las investigaciones que preceden.

Finalmente, emerge un tercer modelo que aborda una cuestión sobre la que todos los historiadores de la Traducción han tenido que reflexionar, por representar casos

harto frecuentes: la re-traducción de un texto en una lengua A vertida a una lengua B que, a su vez, se vierte a una lengua C. Esta reflexión —que podría parecer de naturaleza esencialmente lingüística— no excluye ni mucho menos la toma en consideración de un conocimiento del *peritexto*. Al contrario, este es un aspecto fundamental en la comprensión del fenómeno.

Cabe, por lo tanto, decir que, después de la introducción ya mencionada de J. R. Bertomeu, el capítulo (pp. 27-48) de J. A. Moreno presenta un corpus de manuales de Física traducidos, permitiendo así conocer con más precisión la enseñanza de esta disciplina en España. En un primer período (1850-1875) en el que se examinan los textos utilizados en las universidades y las primeras escuelas técnicas industriales, se pone de relieve que estos «atienden solo de manera parcial a las aplicaciones de la electricidad en los ámbitos de la telegrafía y la galvanoplastia». En el segundo período (1875-1900), determinado en función de los datos aportados en este corpus de gran extensión, «los espacios de comunicación de la ciencia y de la técnica, y, por tanto, también de su enseñanza, se multiplicaron. Así, a la formación que se ofrecía en el marco de las titulaciones técnicas regladas vinieron a sumarse los estudios que se desarrollaban en contextos más informales, como las sociedades científicas, las escuelas de artes y oficios o, incluso, los talleres vinculados a la naciente industria eléctrica». Esta última característica, muchas veces, está presente en España, país en que la ciencia, en muchos casos, se difundió gracias a la iniciativa privada.

Otro capítulo de este volumen, titulado: la *Bibliografía pedagógica de obras escritas en castellano o traducidas a este idioma* de Rufino Blanco (Madrid, 1907-1912), puede considerarse, a la vez, constitución y presentación de un corpus, directamente interesante en nuestra perspectiva porque tiene por objetivo aunar Historia de pedagogía en su aspecto bibliográfico e Historia de la traducción. Es especialmente representativo desde este punto de vista bibliográfico, pues tiene como origen una misma obra, que se da como «un inventario de los traductores de textos franceses al español en el ámbito de la Pedagogía». Esta reúne una larga lista de títulos de obras pedagógicas, constituyendo una bibliografía especializada de principios del siglo xx, ya en su tiempo conocida y premiada. C. González Hernández (pp. 49-65) ha seleccionado un conjunto de referencias de obras traducidas, enumeradas por orden alfabético, extraídas de la más amplia lista de autores de diversas épocas que Rufino Blanco incluyó en su obra. Estamos por lo tanto ante un corpus singular de cincuenta traducciones de principios del siglo xx. Este inventario, felizmente *rescatado* y que selecciona las traducciones, como era de esperar, dada la especialización profesional de la autora, se encuentra presentado, de forma modélica, según precisas normas bibliográficas actuales.

La obra “Traducción, Enseñanza y Música en el siglo xix: el Manual de Guillaume-Louis Bocquillon Wilhem (1835)”, estudio redactado por Natalia Campos, se sitúa en un campo poco trillado. Aborda la Historia de la enseñanza de la música. En las páginas dedicadas a esta actividad, N. Campos describe la inserción social de esta, en el siglo xix, con todo lujo de detalles muy precisos, después de haber hecho acopio de numerosos datos poco

conocidos para su análisis. Luego, analiza textos traducidos sobre música en un estudio tan rico y tan exhaustivamente documentado como ilustrado.

Otro capítulo que, por sus contenidos y tratamiento, debe integrarse en esta categoría de contextualización de un documento relevante para el ámbito al cual pertenece, es el estudio de Brigitte Lépinette (pp. 83-107): “Traducción e Historiografía lingüística. una *gramática filosófica* traducida del francés al español (1833) por fray José de Jesús Muñoz Capilla (...-1840)”. En su investigación, esta autora aborda la cuestión general de la penetración de la filosofía de las Luces en España a partir de una gramática filosófica traducida en el contexto del final del siglo XVIII y primera parte del siglo XIX. En este capítulo, se describe la adopción y adaptación de algunos principios básicos de esta clase de textos gramaticales *generales* por parte de un traductor, que, explícita e implícitamente, no deja de velar por la ortodoxia de la doctrina *dominante* en España. Se detallan las modalidades de esta adaptación, finalmente tan gramatical como ideológica por parte de un eclesiástico que, sin embargo, no rechazó en bloque los principios educativos de la Ilustración.

N. Micó, (pp. 109-120) dedica las páginas que firma a la Higiene en obras traducidas al español, versiones que determinaron su difusión en España. Estas pusieron de relieve el papel y la posición de la mujer en la sociedad española del siglo XIX —su supuesta inferioridad intelectual subyaciendo en muchas ideologías y decisiones administrativas— y sobre todo, su educación (en especial, su alfabetización). A partir de un texto traducido del francés al español, cuyo título anuncia que su objeto es la Higiene del matrimonio, (L. Seraine, 1865), la autora prueba, en parte gracias al cotejo entre el texto original y la traducción, la ausencia de evolución ideológica: en España, Higiene y moral siguen siendo indisolubles en la época considerada.

El campo de la Historia de la Cirugía se aborda por parte de Susana Ramírez Martín (pp. 121-138). La investigadora sigue el mismo esquema expositivo ya mencionado: contextualización científica, en este caso y como no puede ser de otra forma, del ámbito de la cirugía y amplia documentación aportando datos pertinentes sobre un autor y su traductor. Es de señalar que el capítulo de S. Ramírez precisa muchos aspectos sobre la publicación del tratado del cirujano francés Authenac y dibuja el recorrido de las diversas ediciones de dicho importante tratado por España. Diversas imprentas contribuyeron a su difusión en varias ciudades del país, lo que permite evaluar su ‘impacto’ en España en su utilización recurrente. Como es evidente, este es un dato que debe ser de gran utilidad a los historiadores de la Medicina así como a los del Libro, puesto que, en una perspectiva general, lleva a medir con precisión la penetración y los modos de difusión de la ciencia médica venida de fuera.

El programa, precedido de una reflexión pertinente sobre ciencia, pedagogía y traducción que se ha planteado Ignacio Suay Matallana (pp. 139-155) en el capítulo del que es responsable, consiste en estudiar la obra titulada *Tratado de Química Legal escrito en francés por Mr. Gaultier de Claubry* (Santiago, 1852), uno de los primeros libros de texto publicados por A. Casares Rodríguez (1812-1888), catedrático de química de Santiago de

Compostela. Este prohombre gallego, entre otros títulos publicados y actividades, tradujo y adaptó el *Manuel Complet de Médecine Légale* (París, 1852), ampliamente difundido en Francia. Al igual que en los estudios que preceden en el volumen, I. Suay contextualiza primero la obra original francesa y, luego, el perfil profesional de su traductor, así como las circunstancias en las que se produjeron la adaptación del original y las ediciones españolas. Desde una perspectiva ya puramente textual, se examinan las eliminaciones y añadidos del traductor. Se constata que este eliminó, en particular, los datos que se referían a la legislación francesa y, con buen criterio, añadió otros sobre la española. Es interesante comprobar la presencia en la obra de referencias a Orfila (1818). Es este conocimiento de los trabajos del gran médico hispano-francés, lo que llevó a Casares a intentar establecer una frontera, tan útil en la teoría como en la práctica, entre aquellas pruebas que debían ser realizadas por los médicos (síntomas, autopsias) y aquellas otras por los farmacéuticos (análisis químico).

Le Tableau chronologique de l'Histoire Moderne de Jules Michelet y su traducción al castellano, examinados por José María Castellano, (pp. 157-170), también está estructurado según un esquema algo parecido al de los capítulos que preceden. Presenta primero una síntesis de la compleja cuestión de la reforma de la enseñanza en España a mediados del siglo XIX y, en otro apartado, detalla las circunstancias de la obra francesa y su contexto propio, también relacionado con reformas pedagógico-políticas en Francia. El *Manual Cronológico* (título español del *Tableau chronologique* de Michelet), obra de Francisca Pulido Espinosa, no es estrictamente una traducción del *Tableau chronologique*. Constituye más bien un volumen que esencialmente toma como referente la obra francesa, la imita y la amplía, añadiendo la misma traductora española páginas sobre las edades antigua y contemporánea, como J. M. Castellano precisa en su detallado estudio. No podemos no destacar que, como se ve, esta traducción fue elaborada por una mujer, ni tampoco no subrayar que la educación es el ámbito en cuya cultura las mujeres —en este caso, una traductora— se introdujeron más tempranamente.

En esta primera clase de estudios que contextualizan y examinan un texto traducido significativo de la época, integramos también el capítulo de Manuela Álvarez Jurado (pp. 171-182). Este, como los precedentes, describe con precisión, la situación de la enseñanza en Francia, en especial con la promulgación de la Ley Guizot y la elaboración, en este contexto histórico, de la obra de J. Matter *Le visiteur des écoles* (1833), obra que, paralelamente, permite —como en el precedente capítulo— interesantes consideraciones sobre la historia de la enseñanza en España en el siglo XIX, marcada por tendencias opuestas: deseos de modernización, hacia la década de 1840, según el modelo que Francia ofrecía en ese momento, por una parte y, por otra, una oposición larvada o manifiesta de conservadores, en definitiva, un ambiente poco propicio para el desarrollo de una instrucción pública homologable a la francesa. Es de destacar también el trabajo realizado por la investigadora sobre la 'traducción' de la obra de Matter —que no se da como tal— por el traductor Laureano Figuerola. La situación social e institucional de la enseñanza en España no permitía un texto en español que siguiera de cerca el original.

En “El francés como lengua intermedia en la traducción al español de textos científicos alemanes en el s. XIX», María Pilar Castillo Bernal ofrece un estudio no muy diferente de los que preceden en el volumen en cuanto a estructura y precisión de los datos aportados. Justifica su trabajo por el hecho de que «la traducción indirecta a través de una lengua intermedia sigue siendo un campo inexplorado». Por ello, ha tomado como objeto «la transmisión del saber científico publicado originalmente en lengua alemana y difundido en nuestro país a través de la lengua intermedia de mayor relevancia en la época, el francés». La autora demuestra con datos precisos que, como ya se intuía, los avances científicos teóricos y prácticos médicos más demandados por los españoles se encontraban redactados inicialmente en alemán, aunque estos debían acceder a los estudios en esta lengua a través del francés, luego traducido al español. El método de la investigadora consiste en estudiar «los mecanismos de traducción, adaptación y referencia intertextual de artículos y manuales de origen alemán, así como las transformaciones y técnicas más recurrentes en la traducción de la producción científica». Como conclusión, se destaca que en el s. XIX se tradujeron al español, sobre todo, manuales y tratados de aplicación médica y [...] un menor número de artículos de investigación, a menudo en extracto. Es interesante otra de las conclusiones: «se recurre, por el contrario, a los resúmenes, reseñas y referencias cruzadas a los descubrimientos de autores extranjeros, incluidas las conferencias pronunciadas en las reuniones de expertos», en definitiva, textos más cortos en general, más fácilmente traducibles y, seguramente, añadimos, por ello, de menor costo económico en lo que se refiere a la edición.

Algo diferente en el objeto que era central en los capítulos precedentes, el de Elisa Sartor (pp. 195-208) rastrea la historia de un neologismo, «*synchisis* [synchysis] *étincelant*» (del género masculino, según los diccionarios franceses de los siglos XIX y XX), formación del campo de la oftalmología, morfológicamente compleja en su composición: recurre a la forma griega (*synchisis*) y a un adjetivo metafórico (*étincelant*). Dicha creación se encuentra documentada en la obra de Louis-Auguste Desmarres (1810-1882) en su *Traité théorique et pratique des maladies des yeux* (1847), traducido al español por el médico y publicista Francisco Méndez Álvaro con el título de *Tratado teórico y práctico*¹ *de las enfermedades de los ojos* (1847). Por lo tanto, Méndez Álvaro acuñará un calco. Según afirma la autora, el tratado en español tiene una finalidad didáctica, lo que ha inducido las editoras a su integración en este volumen. El método de análisis de Sator ha consistido en un cotejo textual de ambas obras —original y traducción— en distintos niveles (paratextos, omisiones o interpolaciones textuales por parte del traductor), acompañado de un examen lexicográfico exhaustivo del término en francés y en español. La autora presenta la historia de este neologismo español como un ejemplo (entre otros muchos posibles, pensamos) de la existencia, para cada neologismo, de una fase de inestabilidad

¹ Modernizamos la grafía del siglo XIX.

terminológica antes de su estabilización conceptual y formal hasta su integración en los diccionarios técnicos de las lenguas implicadas.

Las editoras han optado por cerrar el volumen con la presentación del capítulo de Hugo Marquant, autor de un estudio que debe considerarse metodológicamente ejemplar muy documentado y estructurado con una claridad perfecta. La *Relectio de Indis* (1539) de Francisco de Vitoria, O.P. (1483-1546) nos sitúa cronológicamente en el periodo posterior a la Conquista de las Indias. Este texto, conocido por historiadores y juristas, está directamente relacionado con este acontecimiento de inmensas y perdurables consecuencias y de naturaleza no solo política sino también cultural, religiosa, económica, etc. ...e incluso traductológica, tan pronto como se procedió a verterlo en lenguas que no fueran el latín inicial. No hace falta recordar que esta colonización de las tierras de las *Indias* suscitó una literatura abundante y de una diversidad extraordinaria y, como no podía ser de otra forma, tuvo como puntos de partida, España, país 'colonizador' y el castellano.

Al principio de su capítulo, Hugo Marquant, especialista en Traducción, en Historia de la traducción y en escritos traducidos de aquella época², como prueban sus investigaciones anteriores, define sus objetivos relacionados con lo que son los «componentes operativos fundamentales» de una traducción: el primero de ellos lo constituye «la historia del interés suscitado», en este caso particular, por la *Relectio de Indias* (1539) así como su «impacto» en cuanto que texto que fue objeto de una demanda (un *besoin*)³ de «conocimiento, reconocimiento y difusión». El segundo objetivo se refiere, en el mismo caso particular, «al estudio de las traducciones de la *De Indis*: el texto original (en cuanto que satisfacción de una demanda de lectura, esta vez, historiográfica), [se refiere así como a] los traductores y la traducción» (en cuanto que texto escrito en una lengua comprensible para sus lectores). Finalmente, el tercer objetivo consiste, también en este caso particular, en el estudio de una *terminología* "in fieri" —aunque no es siempre así—, del derecho en general y de la

² Véase de este autor, por ejemplo, sobre el mismo tema que trata aquí: «El impacto histórico de las traducciones en la recepción de la *Relectio de Indis* (1539) de Francisco de Vitoria, O.P. (1483-1546)». *El escrito(r) misionero, testigo e instrumento de la comunicación intercultural*/ coord. por Pilar MARTINO ALBA, Miguel Ángel VEGA CERNUDA, 2019, 67-94. También, y entre otras publicaciones, en relación con la literatura de la Conquista "Sobre el estatuto traductológico del "Tratado de la victoria de si mismo" (1550) de fray Melchor Cano, OP, como versión castellana del "Trattato vtilissimo per la uita christiana" (-1548) de fray Serafino Aceti de' Porti (Serafino da Fermo), canonigo regular lateranense". Véase también sobre esta cuestión (aunque el texto no está citado por H. Marquant): AGÜERO SAN JUAN, Claudio; POBLETE ESPÍNOLA, Gustavo y GARCÍA PETIT, María Cecilia. "¿Es la *Relectio de Indis* solo un discurso de análisis político?". 2017. *Alpha*, n.º 44 (versión on-line ISSN 0718-2201, <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012017000100153>).

³ In CABRÉ, M. Teresa (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Ed. Antártida. La cita de Cabré por parte de Marquant corresponde a la p. 23: «Las prioridades y los métodos de trabajo de cualquier disciplina aparecen cuando su necesidad se pone de manifiesto, y se desarrollan en mayor o menor grado en la medida en que responden a unas necesidades sociales evidentes»; «Dans les différents domaines de la vie sociale, les usagers créent leurs termes au fur et à mesure de leurs besoins» (CTB, 1995: 3).

doctrina de F. de Vitoria en particular, desde un doble enfoque diacrónico". Dicho enfoque situará a Vitoria en la (p. 217) «línea cronológica de sus predecesores, contemporáneos y sucesores de todo tipo (del derecho grecorromano al internacionalismo contemporáneo)» y, segundo, vinculará el texto del dominico más directamente a la (*ibid.*) «terminología diacrónica, en el esfuerzo de sistematización terminológica» constatada por medio del análisis al cual procede.

El esquema expositivo de Marquant, que se desarrolla según los tres elementos que ha enumerado al principio de su capítulo —recordemos también que su subtítulo incluía tres términos: «Historia, traducción y terminología»— se articula, como es lógico, en tres 'momentos'.

En el primer 'momento' —titulado 'Historia de la recepción de la *Relectio*'— se presentan en síntesis tres fases: la docencia de la *Lectio* y la admiración que suscitaba; luego el silencio y olvido del texto de Vitoria; finalmente la «rehabilitación» de quien, para algunos, es el fundador del derecho internacional.

En el segundo momento, subtítulo 'Historia de las traducciones', el investigador recuerda las lenguas a las que se tradujo; luego, compone un breve retrato y caracterización de los diferentes traductores ("mayoritariamente juristas") de la *Relectio*; finalmente, siendo la lengua inicial de esta el latín, Marquant reúne datos sobre el carácter de este latín «simplificado y artificial», en opinión de latinistas de los que, aparentemente, no discrepa. Esta 'evaluación' de la lengua en que el dominico escribió la *Lectio* era evidentemente indispensable si la tercera parte de la exposición del capítulo que presentamos pone el foco en un elemento terminológico de la *Relectio*.

En la tercera parte, titulada: «una terminología "in fieri"», se aborda el tercer 'momento' que, como indica el título, trata la cuestión misma de la terminología, y Marquant lo hace porque, en su opinión, «La traducción de las obras de F. de Vitoria plantea una problemática terminológica [...] general, propia de una "terminología in fieri"», debida a que es una «incipiente sistematización creadora de una disciplina científica en plena evolución, el Derecho Internacional Público». De ahí, por lo tanto, la necesidad de examinar esta evolución dentro del marco del Derecho Internacional Público.

Aquí nos limitaremos, para dar cuenta de la 'manera' de Marquant y a título de ejemplo, a considerar su recorrido en lo que se refiere a la terminología latina de un único término, el del 'gens' latino. Este autor, concretamente, procede a un recuento de las ocurrencias de 'gens' y de su adjetivación (*ius Gentium*, entre otras), además de coocurrencias (*iure naturale et gentium*) pluriadjetivales o frásticas⁴ para finalmente elucidar a partir de su utilización en unidades complejas a lo largo del tiempo, el concepto al que remite y el término del que tendrán que echar mano los traductores en las distintas lenguas.

⁴ Estos inventarios provienen, como precisa Marquant, de Pereña, 1967.

PRÓLOGO

Insistiremos en la diferenciación interesante desde el punto de vista metodológico entre terminología diacrónica *ad extra* / *ad intra* a la que recurre Marquand y cuya definición citaremos *in extenso*: [terminología diacrónica] “ad extra” (como articulación cronológica externa de momentos sucesivos de la historia) o [terminología diacrónica] “ad intra” (como articulación lógica/ontológica interna de un momento dado de la misma historia). En el primer caso, se trata de posicionar un sistema dado en una línea evolutiva/eslabonada que al fin y al cabo acaba en el presente (comparación), mientras que, en el Segundo, se analiza la génesis de un sistema particular en todos sus aspectos constitutivos (componentes, relaciones y definiciones).

Insistiremos también, entre otras conclusiones posibles, después del inventario y clasificación de las ocurrencias del *ius latino* + adjetivo, en que se llega a la constatación siguiente, igualmente interesante en nuestra óptica de comparación entre el español y el francés: «En la textualidad vitoriana, las lenguas neolatinas conservan todas la denominación “derecho de gentes”, “droit des gens”. Solo en español se mantiene el paralelismo directo “derecho de gentes - entre todas las gentes”». Por lo menos parcialmente, porque hay traductores españoles que cambian “gentes” por “naciones” (Piroto, 1946, p. 102; Olivart, 1928, p. 143) y todos abandonan la palabra *gentes* a renglón seguido a favor de *naciones*. El único en utilizar “pueblo” es el Marqués de Olivart (Olivart, 1928, p. 143). En francés, domina claramente el término *nation/s* seguido de *peuples* y *pays*. El genitivo se traduce por *entre*, *parmi* (fr) y *entre* (es)”.

Para concluir esta presentación del investigador belga, diremos que, si bien, aquí se trata solo indirectamente y algo *de lejos*, si se me permite la formulación, de la cuestión de la traducción de textos didácticos y de la enseñanza en las circunstancias que suscitaron en España dichos textos, es evidente que este estudio de H. Marquand constituye un ejemplo perfecto, en su rica documentación y su rigurosa organización, de un proceder en el campo de la terminología técnica —el Derecho es de esta naturaleza— diacrónica que, en sí mismo, constituye una lección para sus lectores. La respuesta a la cuestión que debía elucidarse en cuanto que primer objetivo: ¿Es Francisco de Vitoria el fundador del derecho internacional? nos atañe finalmente de cerca a los no juristas en la medida en que nos ha permitido, a nosotros, especialistas en Historia de la traducción —abogados casi con obligación a encontrarnos con cuestiones ligadas a la terminología—, leer un capítulo en el que se ha detallado con brillantez una especie de ‘protocolo’ en terminología diacrónica que debe responder a una «triple necesidad» en tres fases concretas: «la de poner el foco, en primer lugar, en la historia al texto (1), la de [ir] del texto a la traducción (2) y de la traducción a la terminología (3)».

Para terminar esta presentación, parece todavía indispensable hacer hincapié en la aportación que hace la Historia de la Traducción a las distintas ramas de la Historia, en este caso, evidentemente, a la Historia de la Enseñanza en la sociedad que la suscita, a la ideología que sustenta esta, a la mentalidad y los intereses, en estos procesos de traducción, a los actores individuales (como traductores, editores,) y colectivos (los lectores —los

contemporáneos y también los 'diferidos', i.e. de las épocas posteriores—) además de, a la Historia propiamente dicha de la ciencia, de la técnica, del derecho... Paralelamente, conviene también destacar lo que debería ser la *reversibilidad* del proceso: si la Historia de la traducción es deudora de la Historia (sin adjetivo), dicha Historia debe ser también deudora de la Historia de la traducción, interesarse por ella y los historiadores de la traducción dejar de ser los parientes ignorados de esta última.

Las editoras

colección:
INTERLINGUA

271

Dirigida por:
Ana Belén Martínez López y Pedro San Ginés Aguilar

Este cuarto volumen de *Reconstruyendo el pasado de la traducción* forma parte de un continuum sobre Historia de la traducción. La primera publicación se centró en la difusión de los saberes técnicos y científicos franceses en España (s. XVI-XIX) enfatizando el papel de la traducción como vehículo transmisor de estos saberes. En la segunda el objeto de estudio fueron los traductores, vectores humanos esenciales para la transferencia de los conocimientos entre ambos países. La tercera reunió investigaciones alrededor de otra de las figuras, para nosotros imprescindible en la transmisión de los saberes antes mencionados: los editores de las obras no literarias traducidas del francés puestas al alcance de los lectores interesados en los avances científicos y técnicos del siglo XIX en las distintas ciudades españolas, en particular en los campos científicos y técnicos.

En este último volumen se aborda, a través de diez capítulos, la estrecha relación que existió entre la traducción y la enseñanza en el siglo XIX. La traducción de manuales resultó de gran importancia para implantar los diferentes planes de estudio en especial las asignaturas de ciencias. La terminología en su recorrido histórico y la importancia del francés como vehículo de transmisión de las ciencias son asimismo objeto de tres estudios.



COMARES
editorial

